

Cerca de 900 kilos de huiro negro en plena extracción ilegal en Tongoy

Un importante hallazgo efectuaron funcionarios de la Dirección Regional Coquimbo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en un operativo de fiscalización conjunto con efectivos de la Capitania de Puerto de Tongoy, realizado durante la tarde del jueves y que permitió sacar de circulación casi 900 kilos de algas pardas extraídas ilegalmente.

Fue así que, producto de

una denuncia ciudadana, se pudo sorprender en plena flagranza a tres personas que estaban realizando extracción ilegal de huiro negro a través de la técnica del barroteo, en el sector de Playa Las Conchitas. Fue incautado un total de 894 kilos de este recurso, mientras que a los infractores se les cursó citaciones a tribunales por «barroteo» en período de veda del huiro negro.

Desde Sernapesca se indicó que la labor de fiscalización, que se realiza en conjunto con las instituciones de la Red Sustenta, seguirá realizándose constantemente en toda la región, buscando velar por el efectivo cumplimiento de la normativa referida a la pesquería de algas pardas, como el huiro negro, en toda su cadena de valor, garantizando la sustentabilidad de esta actividad económica.

